

## Información al Usuario Financiero

### Información al Usuario Financiero - BCRA:

#### Contactate con el Banco Central para:

- ✓ Comparar precios y condiciones de productos.
- ✓ Conocer tu situación crediticia y acceder a la central de cheques rechazados y denunciados.
- ✓ Consultar información sobre productos y servicios financieros.
- ✓ Enviar sugerencias y quejas.

Conocé más en: [www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)

Seguinos en @BCRAusuarios  BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

#### ¿Consultas o reclamos?

-  Contactá a tu banco a través del *home banking*, teléfono o correo electrónico.
-  Pedí el número de reclamo para su seguimiento.
-  ¡Recordá! Tu banco tiene un máximo de 10 días hábiles para responderte.

Conocé más en: [www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)

Seguinos en @BCRAusuarios  BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

#### Atención Jubilado o Beneficiario de la Seguridad Social

- ✗ No es obligatorio contratar productos o préstamos para cobrar haberes.
- ✓ Antes de firmar una solicitud de préstamo, es importante que leas las condiciones y aclares tus dudas.
- ✓ Pedí información sobre la tasa de interés y costo financiero total aplicable a la operación.
- ✗ Podés cancelar un préstamo u otro servicio dentro de los 10 días hábiles de solicitado, sin costo si no lo usaste.
- ✓ Siempre pedí una copia de la documentación firmada por el banco.

Conocé más en: [www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)

Seguinos en @BCRAusuarios  BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

<h2>SÍ</h2> <p>Tenés derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La restitución de cobros mal aplicados.</li> <li>✓ Dar de baja tus productos y servicios a distancia y de forma ágil.</li> <li>✓ Cancelar cualquier servicio dentro de los 10 días hábiles de solicitado, sin costo si no lo usaste.</li> </ul>	<h2>NO</h2> <p>Tu banco no puede cobrarte por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Apertura y mantenimiento de Caja de Ahorro, Cuenta Sueldo y Seguridad Social.</li> <li>✗ Generación y envío de resúmenes de cuenta por medios electrónicos.</li> <li>✗ Transferencias dentro del país en pesos y en moneda extranjera.</li> </ul>
--	---

Conocé más en: [www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)

Seguinos en @BCRAusuarios  BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## Baja de productos y servicios

Podés hacerlo a través de los **medios electrónicos habilitados** por tu banco o entidad, **o de manera presencial** en cualquiera de sus sucursales.

Además:

- ✓ Si registrás deudas, no podrán exigirse su cancelación como condición para revocar o rescindir el servicio.
- ✓ **Aun si tenés deudas pendientes** con tu tarjeta de crédito **podés darla de baja**, sólo pueden requerirte que realices el trámite en **forma presencial** en cualquier sucursal.
- ✓ Recordá que **una vez solicitada la baja no te pueden cobrar ningún cargo o comisión**, salvo por el envío de resumen y el eventual recupero de una deuda no cancelada.
- ✓ Podés siempre tu **constancia por el trámite** realizado.

Conocé más en:  
[www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)

Seguíenos en @BCRAusuarios

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

## CUENTA GRATUITA UNIVERSAL (CGU)

El Banco Central dispuso (Com A6878) que las entidades deben ofrecer una caja de ahorros en pesos gratuita, destinada a personas que no tienen ninguna cuenta bancaria.

**BENEFICIOS DE LA CGU:**

- /// Apertura, mantenimiento, movimientos de fondos y consultas de saldo gratuitos.
- /// Provisión de 1 (una) Tarjeta de débito a cada titular al momento de la apertura de la cuenta, hasta dos sin cargo.
- /// Extracciones /operaciones de dinero sin costo en cualquier cajero automático del BIND
- /// Hasta ocho extracciones/operaciones de dinero mensuales sin costo, en cualquier cajero automático.
- /// Utilización de banca por Internet ("home banking").

**REQUISITOS:**

- /// Los titulares no podrán disponer de ningún tipo de cuenta a la vista, en la misma entidad ni en otras del sistema financiero.
- /// Único requisito para la apertura: presentación de DNI.
- /// Únicamente en pesos.

Atención al Cliente  
 Responsable: María Laura Visuara  
 Responsable Suplente: Mariana Guerrero Murta  
 Centro de atención telefónica: 0810-666-0505  
 Via e-mail: [atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar](mailto:atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar)  
 Centro de atención al usuario BCRA: 0800-999-6665

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

bind

## Información al Usuario Financiero:

### Responsable del Área:

María Laura Visuara

Gerente de Relaciones Institucionales

Dirección: Av. Maipú 1210 - C1006 - CABA

Teléfono: 5238.0200

Email: [atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar](mailto:atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar)

### Responsable del Área Suplente:

Mariana Guerreiro Murta

Supervisora de Atención al Cliente

Dirección: Av. Maipú 1210 - C1006 - CABA

Teléfono: 5238.0200

Email: [atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar](mailto:atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar)

### Medios de Contacto:

Por carta: Av. Maipú 1210, Piso 7 - C1006 - CABA

Centro de Atención Telefónica: 0810 666 0505

Email: [atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar](mailto:atencionalcliente@bancoindustrial.com.ar)

El plazo para resolver y responder a los reclamos ingresados por algunos de los canales habilitados es de 10 días hábiles, excepto cuando se hayan otorgado al Banco mayores plazos para adecuarse normativamente o cuando medien causas ajenas al mismo debidamente justificados.

La falta de respuesta o disconformidad en la resolución podrán ser denunciados al Centro de Atención al Usuario del Banco Central de la República Argentina. Para más información ingresar a: [www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)